

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

*2026/04349 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de profesor/a de banda, especialidad trompeta/fliscorno.*

#### ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-1554, de 9 de abril de 2026, ha dispuesto:

"Primero.- Elevar a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas, aprobadas provisionalmente por Resolución número CM-781, de 25 de febrero de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 51, de 16 de marzo de 2026 en la convocatoria para proveer en propiedad 1 plaza de Profesor/a Banda especialidad Trompeta/Fliscorno, quedando integrado por orden alfabético de primer apellido en el listado definitivo de personal admitido el aspirante Christian Franco Brines con DNI: \*\*\*2783\*\* al haber subsanado el defecto determinante de su exclusión, así como el aspirante Xavier Esparza Chornet con DNI: \*\*\*2667\*\* habida cuenta que por error en el tratamiento informático de las instancias no aparecía en el listado provisional de personal admitido y excluido.

Dicho listado será expuesto en el tablón de edictos y en la página web municipal.

Segundo.- Fijar los días 25, 26 y 27 de mayo de 2026 a las 15:30 horas en la Sala García Navarro del Palau de la Música de Valencia, sito en Paseo de la Alameda número 30 de esta ciudad, a fin de realizar el primer ejercicio establecido en las bases de la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido que deberá ir provisto del DNI.

Para la realización del ejercicio y siendo que es conveniente el acompañamiento pianístico el/la aspirante podrá, previa petición, solicitar que facilite el órgano selectivo dicho acompañamiento o bien acudir con su propio acompañante al piano.

Tercero. Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 10 de abril de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

